

En colaboración con el Colegio de Arquitectos de Madrid

La Comunidad pide al Ayuntamiento paralizar cualquier intervención en una casa del arquitecto Coderch

- El inmueble está ubicado en la calle de Belisana número 5 en el distrito de Ciudad Lineal

17 de marzo de 2017.- La Dirección General de Patrimonio Cultural ha pedido al Ayuntamiento de Madrid la paralización cautelar de cualquier intervención en la casa Vallet de Goytisolo, obra de los arquitectos José Antonio Coderch y Manuel Valls, ubicada en la calle de Belisana, número 5, en el distrito de Ciudad Lineal “para evitar de esta forma cualquier hecho que sea irreversible”. Se trata de un edificio racionalista que utilizó de modo novedoso e inteligente recursos de la arquitectura tradicional.

La directora general de Patrimonio Cultural, Paloma Sobrini, ha explicado hoy que esta decisión de instar al Consistorio llega después de que el decano del Colegio de Arquitectos de Madrid (COAM), José María Ezquiaga, se haya puesto en contacto con los responsables de Patrimonio de la Comunidad de Madrid tras haber recibido el colegio un proyecto de derribo de la casa para su visado.

En este sentido, Sobrini ha subrayado la importancia de la colaboración institucional en la protección del patrimonio de la Comunidad de Madrid. “El COAM detecta que se va a intervenir en este inmueble, al solicitar el visado, y la Dirección General de Patrimonio Cultural, en el ejercicio de su competencia, pide al Ayuntamiento que actúe de forma cautelar”, ha puntualizado.

Sobrini ha añadido que ahora procede analizar el inmueble para estudiar la posible figura de protección que corresponda y como tal se incorpore a la normativa municipal en el Catálogo.

Por ello, ha incidido en que “es obligación del Ayuntamiento de Madrid proceder urgentemente a la revisión y actualización del Catálogo de Elementos Protegidos como instrumento fundamental del planeamiento para que los ciudadanos conozcan su patrimonio y sepan cómo intervenir en él”.